



**ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
"COOTRANSOCCIDENTE"
NIT:832003744-3**

ACTA N° 040-2024

Fecha y Hora

17 de Marzo de 2024 8:00 AM.

En la vereda la Caleta, del Municipio de Quebradanegra, Departamento de Cundinamarca, en La Piscina de don Antonio Ordoñez, siendo las 9:00 a.m. del día 17 de marzo de 2024, se reunieron los miembros de la Asamblea General de Asociados de la Cooperativa COOTRANSOCCIDENTE, con el fin de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, según convocatoria efectuada por el Consejo de Administración el día Primero (1) de marzo del 2024. Y notificación personalmente de conformidad con los estatutos y la ley y para tan fin propusieron el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Instalación de la Asamblea a cargo del señor Presidente del Consejo de Administración señor Henry Avelino Ramírez Retavisca.
4. Elección del Presidente y Secretario para la Asamblea.
5. Lectura del acta anterior (Acta N° 039 de marzo de 2023)
6. Nombramiento de los testigos para efectos de aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Informe del Consejo de Administración a cargo del señor Presidente.
8. Informe de la Junta de Vigilancia.
9. Informe Tesorero.
10. Informe de los Estados Financieros a cargo de la firma D&R GLOBAL COLSULTING
11. Aprobación de los Estados Financieros
12. Propuesta de distribución de excedentes.
13. Informe del Gerente
14. Reforma estatutos
15. Autorización por parte de la asamblea para que el gerente realice ante la entidad pertinente la permanencia al régimen especial de tributación
16. Propositiones y varios.

17. Aprobación del contenido de la presente acta.

18. Finalización de la Asamblea.

El presidente del Consejo de Administración, Henry Avelino Ramírez Retavisca, somete a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. ORACIÓN.

Toma la palabra el señor Gerente y hace una oración para dar inicio a la presente reunión.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Con el llamado a lista se da inicio y en su orden respondieron.

1. Héctor Luis Agudelo Rodríguez
2. Ricardo Alfonso Aguirre Pico
3. Susan Millely Moya Saavedra.
4. Luis Fernando Navas Garay
5. Gil Alirio Bohórquez Pérez
6. José Ambrosio Hernández Muñoz
7. Agropecuaria la Esperanza RRL SAS R/L Henry Avelino Ramírez Retavisca
8. Diana Paola Romero
9. Isaías Ortiz
10. Luis Alberto Navas Garay.
11. Onofre García Saldaña
12. Luis Daniel Vargas Beltrán.
13. Mylva Lucia Navas Garay, Representada por el señor Raúl Escobar Real
14. Antonio María Prada Valbuena
15. Yury Nazzain Combita Salazar
16. Ana Elba Mahecha Bustos
17. Gladis Saavedra Saldaña
18. Rodrigo Navas Paramo
19. Jeison Andrey Beltrán Molina

20. Julián Alberto Méndez Saavedra
21. Néstor Mauricio Barragán Alfonso
22. Rubiela Mejía Ramírez, Representada por el señor Álvaro García Saldaña
23. Jazmín Norieth García Gaitán
24. Yimi Wilson Nieto Garzón
25. Neiro Ferney Saldaña Gaitán.

Por lo tanto, se constata quórum decisorio ya que se cuenta con 22 Asociados presentes y 2 Representados, de los 25 asociados hábiles.

3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SEÑOR HENRY AVELINO RAMIREZ RETAVISCA.

El presidente del Consejo de Administración da la bienvenida a todos los Asociados agradece su asistencia y disposición también agradece a Dios por permitir una reunión más con todos los miembros de la empresa.

De esta manera se da por instalada la Asamblea General Ordinaria de 2024

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA.

A continuación, se procede hacer la elección del presidente y secretario de la asamblea. Se postuló al señor Gil Alirio Bohórquez Pérez, con cedula de ciudadanía N° 80.738.747 expedida el día 28 agosto de 2001, como presidente y el señor Antonio María Prada Valbuena, con cedula de ciudadanía N° 79.289.190 expedida el día 30 noviembre de 1981, como secretario, los cuales aceptaron los cargos.

5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (ACTA N° 039 DE MARZO DE 2023)

A continuación, la señora Jazmin Norieth García Gaitán realiza la lectura del acta N° 039 de marzo de 2023.

6. NOMBRAMIENTO DE LOS TESTIGOS PARA EFECTOS DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Para tal efecto se eligieron al señor Julián Alberto Méndez Saavedra, al Señor Luis Alberto Navas Garay, y al señor José Ambrosio Hernández Muñoz quienes aceptaron los cargos.

7. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE HENRY AVELINO RAMIREZ RETAVISCA.

El presidente del consejo de administración toma la palabra agradece y procede con el respectivo informe, le solicita a la señora Ana Elba Mahecha Bustos que lea los artículos 1 y 2 de los estatutos los cuales hacen mención:

Artículo primero. La entidad regulada por el presente estatuto, es una empresa jurídica de derecho privado, de carácter asociativo de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social y comunitario con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado identificado con prácticas autogestionarias, solidarias, democráticas y humanísticas, constituida con fundamento en el acuerdo cooperativo consagrado en las leyes vigentes es una organización de primer grado perteneciente al sistema de economía solidaria. Se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Facatativá Cundinamarca, con el número 842 de octubre de 1998 la organización en adelante será cooperativa de transportadores del occidente del municipio de Quebradanegra, cuya sigla que podrá asimilarse para efectos de identificación legal, es cootrans-occidente.

Artículo segundo. Domicilio principal y ámbito territorial de operaciones el domicilio principal de la cooperativa será municipio de Quebradanegra, Cundinamarca. Su ámbito territorial de operaciones comprenderá todo el territorio de la República de Colombia y según lo juzgue conveniente y variable legalmente el Consejo de Administración, establecer oficinas sucursales, agencias o responsables. Sus asambleas generales podrán realizarse en cualquier parte del país, previo al cumplimiento de lo establecido en normas legales y en estos estatutos respecto a la convocatoria e información amplia y oportuna de los asociados.

Toma la palabra el señor presidente explicando porque trajo a colación esta introducción, indica que es porque él cree que a todos se nos olvidó la naturaleza de nuestra empresa aquí dice que fue creada o registrada en el año 1998 quiere decir que para el día de hoy nuestra hija tiene 26 años. La bautizamos Cootransoccidente 26 años representan toda una vida, representan posiblemente la edad de nuestros hijos, el tiempo que estamos casados, muchas cosas, ¿cómo es posible que en 26 años no le demos la importancia y la relevancia a nuestra empresa? Yo creo que son muchas las palabras que sobran para

que un gerente, un presidente o cualquiera que se pare aquí a hablar, porque de acuerdo a la lectura de la señora Jazmín, que fueron aproximadamente unas 15 páginas hace un año estábamos precisamente en qué vamos a hacer con nuestra hija Cootransoccidente y si traemos a colación siguen siendo los mismos problemas de hace un año los de hace dos, hace tres, cinco años problemas de falta de comunicación, falta de tolerancia problemas que todavía después de 26 años seguimos botando rutas, no haciendo rutas, no portando el uniforme en 26 años seguimos denigrando del amigo y compañero. Entonces para mí sobran las palabras no tenemos la conciencia de lo que tenemos, de lo que somos, de lo que representamos y en la empresa que estamos, pues es perdido hacer cualquier tipo de ejercicio, es perdido que el gerente, el presidente y las personas que quieren colaborar busquen herramientas y estrategias para sacar a flote, sacar adelante nuestra empresa. Si ustedes no lo han tenido en cuenta, resulta ser que Cootransoccidente es una empresa bendecida por Dios. Es una empresa que tiene en su lema la resiliencia. Entre socios fundadores y los que estamos aquí, si hiciéramos un listado, hemos pasado más de 60, 70 personas siendo dueños, propietarios y haciendo crecer a esta hija, pues esa resiliencia que solamente la tiene la particularidad, la bendición de Dios, es porque ella cae, se levanta, perdona y sigue. Casi que eso es lo que hace la resiliencia entonces, a pesar de que fue bautizada, han venido pasando situaciones que en lugar de hacerla crecer dentro de la misma empresa han salido hijos o hermanas o compañeros que quieren hacerla acabar. Lo que es increíble y de poco creer es que precisamente somos nosotros los asociados, los dueños de ella, los que queremos hacer acabar a la empresa. Pienso yo que eso es como algo inaudito. Entonces, en ese orden de ideas, yo quisiera pedirle el favor a los compañeros del Consejo de Administración que me regalaran o les regalaran a ustedes un minuto. Y sean ellos los que presenten ese informe de acuerdo a sus expectativas, de acuerdo a sus experiencias y lo que han visto.

Toma la Palabra la señora Jazmín Norieth García Gaitán Qué les puedo contar del ejercicio que hemos venido haciendo desde el momento que se presentó la renuncia del gerente anterior ha sido una jornada bien complicada. la verdad estar al frente de esto no es fácil nosotros nos hemos puesto la camiseta con el Consejo de Administración. Hemos tenido que reunirnos hasta tarde hemos tenido que reunirnos hasta la noche, la Junta de Vigilancia también nos ha estado apoyando en el tema de mirar cómo hacemos para que realmente la empresa funcione qué tenemos que evaluar en cuanto a la prestación del servicio, cómo hacemos para que sí o sí ustedes se pongan la camiseta y nos ayuden y cuando nosotros les digamos hay que ir a San Carlos a prestar una ruta lo hagamos. Porque desafortunadamente nosotros hacemos unos compromisos hemos estado en reuniones con el alcalde donde hemos hecho unos compromisos. Y ustedes mismos son testigos de que ha habido críticas no sé si algunos de ustedes han participado en las mesas de dialogo ciudadano, ahí es donde más duro nos han dado a nosotros como Cootransoccidente. Sin embargo, nosotros hemos hecho el esfuerzo de estar en algunos de ellos y presentar propuestas para mejorar ese servicio, pero si nosotros como decía Henry no contamos con el apoyo de ustedes pues es muy difícil, yo entiendo yo también tengo un carro y yo sé que es difícil uno decir voy a irme a poner ese carro a rodar, a que se gaste en combustible y en llantas una cantidad de dinero, pero es que nosotros no trabajamos únicamente para nosotros. Nosotros

somos una empresa y tenemos una visión como empresa si yo fuera Jazmín García yo le digo a él mismo no vaya a hacer esa ruta, pero es que yo soy Cootransoccidente.

Y a mí no me van a mirar por Jazmín García, a mí me van a mirar por Cootransoccidente mientras yo esté subida en ese vehículo y tenga el uniforme de Cootransoccidente, yo soy Cootransoccidente. Entonces esa sí es una reflexión que yo les hago, pongámonos la camiseta si queremos realmente que la empresa salga adelante porque estamos en una condición difícil empezando porque ni siquiera contamos con los ingresos que teníamos en años anteriores. Ustedes mismos se dan cuenta que muchos de los carros de la misma empresa no están prestando los servicios que prestaban antes. Solamente hay dos carros haciendo ruta escolar de la empresa, ya no prestamos el servicio de los abuelos que eso era una entrada para la empresa. En este momento no tenemos ningún contrato con la alcaldía que eran ingresos para la empresa. Pues todo eso nos preocupa y nosotros decimos bueno qué vamos a hacer con todo eso que se hacía antes que ahora no se tiene igual los gastos siguen siendo los mismos los gastos no van a parar. Pues toda esa problemática nosotros con Henry con el consejo y con la Junta de Vigilancia tenemos que mirar qué vamos a hacer ante esas situaciones, pero nosotros podemos proponer cosas, si ustedes no nos apoyan, no como ocurre, ir a perder plata, pero y entonces qué hacemos por eso se les ha dicho propongan alternativas porque realmente es preocupante la situación en que está la empresa, créanme que si nosotros hemos hecho un gran esfuerzo por mirar cómo hacemos que mejoramos pero si realmente no contamos con el apoyo de ustedes que son los asociados y que son los dueños de la empresa pues no vamos a poder hacer nada igualmente hay que venir buscando soluciones y compromisos.

8. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

Toma la palabra la señorita Susan Millely Moya Saavedra tomando la vocería inicia dando los buenos días para todos en representación de la junta o del comité de vigilancia me permito informar que se realizó acompañamiento a la gerencia y al consejo de administración en cada una de las circulares postuladas en la parte operativa de cootransoccidente se realizó revisión y aportes para el manual operativo por parte de la gerencia por parte de algunos de los integrantes del comité de vigilancia se recibió se dio apoyo en cuanto a la asistencia a cada una de las reuniones convocadas por el gerente y el Consejo de Administración, de acuerdo a cada una de las solicitudes.

Por otra parte, el Comité de Vigilancia da agradecimiento tanto al gerente por sus actividades en pro de demostrar o dar una buena cara ante la cooperativa también se da como agradecimiento a los asociados conductores por su participación. y por querer sacar lo bueno de la empresa y demostrar de qué estamos hechos y para qué está el servicio.

Para finalizar, solo quiero decir que sigamos con el mejor sentido de pertenencia, sacando a Cootransoccidente adelante ya que somos la cara del transporte en el municipio de Quebradanegra y

por último pues muchas gracias por su atención prestada y pues estaremos atentos a cualquier duda, inquietud que tengan muchas gracias.

9. INFORME TESORERO

Respecto al informe del tesorero es un cargo que en el momento está bajo la responsabilidad del Señor Luis Navas Garay, quien manifiesta que nunca lo tuvieron en cuenta por eso no se ejerció esta labor, toma la palabra el señor Henry Avelino Ramírez Retavisca indicando que sí que realmente pues el informe es casi que nulo porque pues realmente no se hizo ningún tipo de actividad dentro de la tesorería.

10. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CARGO DE LOS CONTADORES

Se presentan en el recinto los representantes de la firma D & R GLOBAL CONSULTING, empresa responsable de la contabilidad y estados financieros de la Cooperativa, los cuales proceden a exponer el respectivo informe, explicando paso a paso el balance general y estado de resultados detallado del 2023, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

Toma la Palabra el Señor Jhoan Sebastián Díaz Moreno vamos a empezar a mirar las cifras de los estados financieros del año 2023 bueno inicialmente la cifra del inventario son 96 millones de pesos como sugerencia no indican que mínimo al año se debe hacer un costo de ventas hacer un inventario físico y de acuerdo al inventario manifiestan que piensan que lo que faltó fue un empalme del tema de cifras de gerencia porque era muy importante

Se muestran los excedentes e Ingresos que tuvo la cooperativa del año 2023 los cuales fueron explicados con la mayor claridad por la firma D & R GLOBAL CONSULTING.

De esta manera y después de contestar cada una de las inquietudes de los asociados, los contadores dan por terminada su exposición.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A continuación, el presidente somete a consideración los estados financieros presentados por la firma D & R GLOBAL CONSULTING.

Los cuales fueron aprobados por unanimidad por todos los asociados y representados presentes.

12. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.

Toma la palabra la señora Jazmín Norieth García Gaitán y sugiere que vaya al fondo de reposición, el 50% de los excedentes.

Se somete a consideración, y es aprobada por unanimidad que los excedentes sean asignados al fondo de reposición.

13. INFORME DEL GERENTE.

A continuación, el señor Miguel Ángel Casas Garzón, Gerente de la Cooperativa agrádesese a todos los presentes por la asistencia, inicia manifestando que él no se siente como gerente, ante diferentes entidades.

Habla de sus propuestas a largo y corto plazo.

- Dar continuidad al proceso administrativo.
- Organización del área operativa.
- Implementación del reglamento interno de trabajo.
- Apertura de nuevas rutas.
- Buscar alianzas estratégicas y convenios turísticos.
- Generar nuevos contratos de transporte y el almacén.
- Explorar alternativas para el cambio del parque automotor.
- Buscar alternativas para el aprovechamiento del lote de Villeta.
- Montaje de cámaras de seguridad.
- Actualización página web, publicidad rutas, horarios y servicios.
- Bonos o beneficios para los asociados con los producidos de los móviles propios.

14. REFORMA DE ESTATUTOS

Toma la Palabra la señora Jazmín Norieth García Gaitán la cual indica que se requiere realizar unos cambios al Artículo 59 en su numeral 8, numeral 18 de los presentes estatutos el cual reza:

ARTICULO 59. FUNCIONES DEL GERENTE. Son funciones del Gerente:

8 Celebrar, los contratos y/o convenios relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles o específicas sobre otros bienes y cuando el monto de otros contratos exceda la cuantía de sus facultades permanentes.

Se procede a dar lectura al propuesto:

8 Al celebrar, los contratos y/o convenios relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles o específico sobre otros bienes y cuando el monto de otros contratos exceda la cuantía de sus facultades permanentes, se debe contar con la autorización del consejo de administración mediante acta de aprobación

Después de realizada la respectiva lectura del mismo se pone en consideración de la asamblea general la cual es aprobado por unanimidad por los asociados asistentes.

A continuación, se propone otro cambio

Como aparece actualmente

18 El Gerente contara con las facultades y no tendrá limitaciones en cuanto a montos y/o cuantías de los contratos y/o convenios que llegase a celebrar con entidades públicas y/o privadas, con personas naturales y/o jurídicas, siempre y cuando estos contratos busquen el desarrollo del objeto social, sus actividades principales y las conexas.

Se procede a dar lectura a la propuesta del numeral 18:

18 El Gerente contara con las facultades para celebrar contratos y/o convenios con entidades públicas y/o privadas, con personas naturales y/o jurídicas por los 15 smlmv o hasta 36 smlmv se debe solicitar la aprobación del consejo de administración superado este monto se debe solicitar autorización de la asamblea general de asociados

Después de su lectura se pone a consideración de la asamblea la cual aprueba por unanimidad su modificación

Se propone incluir el siguiente párrafo en el mismo artículo 59 Funciones del gerente

PARAGRAFO 2

El gerente contará con las facultades para Celebrar contratos y o convenios con entidades

privadas, personas naturales o jurídicas, por un monto no superior a 15 salarios mínimos mensuales legales y vigentes, y con entidades públicas hasta el monto de mínimas cuantías tasadas por el Gobierno Nacional, sin autorización del Consejo de Administración, previo a conocimiento de este mediante acta de socialización. Siempre y cuando estos contratos busquen el desarrollo del objeto social, sus actividades principales y las conectan.

15. AUTORIZACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA PARA QUE EL GERENTE REALICE ANTE LA ENTIDAD PERTINENTE LA PERMANENCIA AL REGIMEN ESPECIAL DE TRIBUTACION.

Toma la palabra la señora Jazmín Norieth García Gaitán la cual somete a consideración, y esta es aprobada por unanimidad

16. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Toma la palabra el señor presidente del consejo de administración señor Henry Avelino Ramírez Retavizca indicando que si la asamblea autoriza al consejo de administración buscar una asesoría jurídica para el caso de pretensiones del señor Yeison Pérez

No hay más proposiciones ni varios.

17. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

En este punto, se procede a hacer la verificación de la presente acta, por parte de los asociados responsables para tal fin según lo estipulado en el numeral 6 del orden del día, los cuales aprobaron por unanimidad el contenido de cada uno de los numerales del presente documento y firman los que en ella intervienen.

Luis Alberto Navas Garay
Luis Alberto Navas Garay

C.C. 79.658.516



Julián Alberto Méndez Saavedra

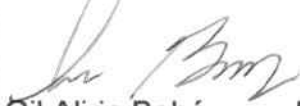
C.C. 80.283.823

Jose Ambrosio Hernandez
José Ambrosio Hernández Muñoz

C.C 357.761

18. FINALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA.

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada la presente Asamblea General de Asociados de la Cooperativa COOTRANSOCCIDENTE, siendo las 5:30 p.m., y en constancia de la presente firman.



Gil Alirio Bohórquez Pérez

C.C 80.738.747

Presidente



Antonio María Prada Valbuena

C.C 79.289.190

Secretario